

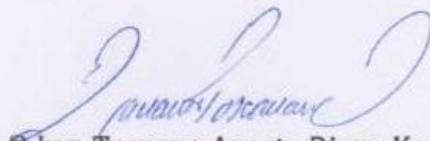
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA JC&MOLTOS CIA. LTDA.

En La provincia de Pichincha Cantón Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2020 a las dieciocho horas, en las instalaciones de **COMPAÑIA JC& MOLTOS CIA. LTDA.** Ubicada en la parroquia Villaflores, Barrio el Calzado, Calle Juan Camacaro OE5-164 y Pasaje OE5-F, convoca a junta general ordinaria el día 15 de marzo del 2020 en la dirección antes mencionada.

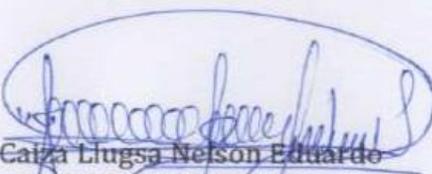
CONVOCATORIA:

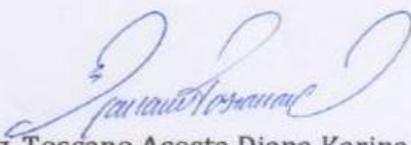
De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien CONVOCAR a los socios de la **JC& MOLTOS CIA. LTDA**, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 15 de marzo del 2020 a las dieciocho horas (18H00), en el local social o sede de la Compañía, que está ubicada en la parroquia Villaflores, Barrio el Calzado, Calle Juan Camacaro OE5-164 y Pasaje OE5-F, bajo la conducción de la Ing. Toscano Acosta Diana Karina, Presidente de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2019.**
- 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019**


Ing. Toscano Acosta Diana Karina
PRESIDENTE

La presente convocatoria ha sido dirigida a los socios.


~~Ing. Calza Lluga Nelson Eduardo~~
GERENTE GENERAL


Ing. Toscano Acosta Diana Karina
PRESIDENTE

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

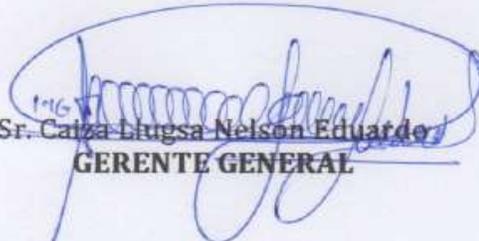
La Señora Presidente, Ing. Toscano Acosta Diana Karina toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria;

Primer Punto. - Conocimiento y análisis de informe de gerencia: El Señor Gerente, Ing. Caiza Lluga Nelson Eduardo, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2019 no han sido cumplidos, ya que no existió movimiento económico alguno; el Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto. - Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2019: La Sra. presidente, Ing. Toscano Acosta Diana Karina presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera y notas aclaratorias a los estados financieros, para conocimiento y examen de los socios el estado de situación económica no presenta ventas y consecuentemente no genera utilidades, por ende no existe actividad económica activa.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 19H30. Firma en constancia el Presidente de la Junta y el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.


Sr. Caiza Lluga Nelson Eduardo
GERENTE GENERAL


Sra. Toscano Acosta Diana Karina
SECRETARIA